

LUNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 249

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2019-11248** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020 y plantilla de personal.*

El Ayuntamiento en sesión ordinaria del Pleno celebrado el día 16 de diciembre de 2019, aprobó por mayoría el presupuesto general y la plantilla de personal para el ejercicio 2020.

A partir de la fecha de esta publicación se abre un plazo de quince días de información al público, durante el cual se pueden presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Todo ello de acuerdo con el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 19 de diciembre de 2019.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

[2019/11248](#)